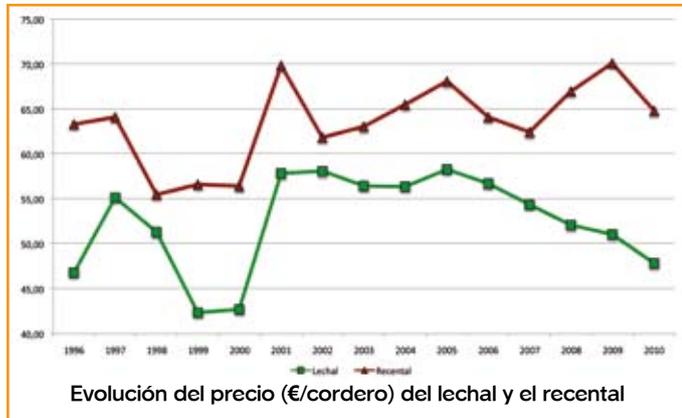


### Precio del Cordero Manchego

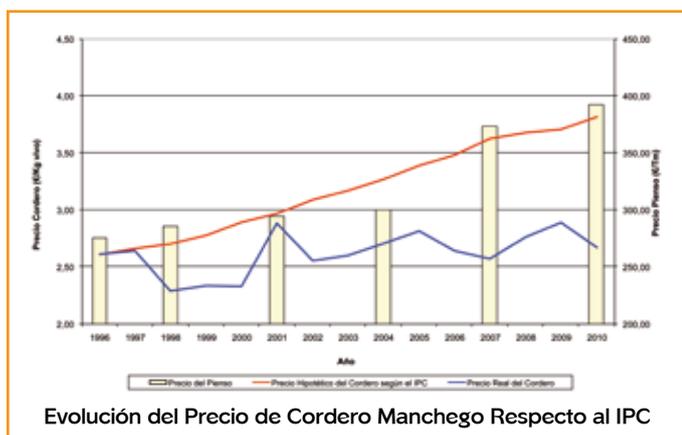
A pesar de los esfuerzos de promoción de la marca y de la diferenciación de la calidad, no hemos sido capaces de conseguir lo que a mi juicio, es lo principal: un **valor añadido**. De hecho, el Cordero Manchego Lechal y Recental ha mantenido unos precios estables a lo largo de los años de existencia de la IGP.



Ese valor añadido no ha llegado para el ganadero, pero tampoco para el comercializador, que a la hora de competir en el mercado, si bien defiende algo mejor el Cordero Manchego respecto a otros tipos de corderos y sobre todo frente a los corderos de importación, no acaba de diferenciarlo con una relación calidad/precio justa y suficiente como para repercutir el valor añadido en las ganaderías y cebaderos de los que se abastecen.

Esta estabilidad en los precios de venta implica que la producción y el engorde de Cordero se está convirtiendo en un negocio cada vez menos rentable, ya que los costes de producción (energía, mano de obra, pienso, etcétera) sí que suben año tras año.

En la siguiente gráfica se puede apreciar, que el precio real del Cordero Manchego (línea azul) ha permanecido estable durante 15 años, mientras que los costes (como por ejemplo el precio del pienso de engorde: barras amarillas) han aumentado con el IPC, y la divergencia existente entre el precio real del cordero y el hipotético caso de que el Cordero Manchego hubiera aumentado de precio con el IPC (línea roja), cada vez es mayor.



### El sector comercializador

Si el operador que comercializa las canales quiere usar la marca de conformidad de la IGP Cordero Manchego, debe demostrar que cumple los requisitos del Pliego de Condiciones de la IGP y, tras superar una auditoría por el organismo de certificación, debe obtener el certificado que le autoriza a usar la marca.

En 2010, el organismo de certificación de la Fundación trató de cumplir el obligado requisito de todas las DO e IGP de estar acreditado por ENAC. Esto obligó a todos los operadores que en ese momento estaban comercializando Cordero Manchego con IGP, a implementar unos sistemas de autocontrol muy exigentes que aseguraran al 100% que cualquier cordero comercializado con las marcas de la IGP cumplía uno por uno con todos los requisitos del Pliego de Condiciones de la propia IGP Cordero Manchego.

Hasta entonces, el autocontrol era más liviano y erróneamente se le daba más importancia a unos requisitos que a otros (por ejemplo, en el autocontrol considerábamos como muy importante que el cordero fuera exclusivamente de raza Manchega y poco importante que el cordero tuviera entre 60 y 90 días de edad). Pero cuando hablamos de certificación de producto, es indispensable el cumplimiento de todos los requisitos (igual incumple una canal de cordero Assaf, que un cordero Manchego de 91 días).

Este sistema de autocontrol obliga a una **gestión de la trazabilidad individual** (cordero por cordero), en la que es esencial que el ganadero transmita la información referente a los requisitos de certificación de los corderos que produce (raza, municipio, alimentación, fecha de nacimiento y de destete), mediante el crotalado con el crotal de la IGP y el envío de los Partes de Paridera y los Partes de Movimiento de Corderos.

Igualmente, es necesario que los cebaderos lleven un correcto registro de entradas y salidas y una gestión exhaustiva del loteado, en el que se controle individualmente las edades de los corderos, su peso vivo y que todos proceden de ganaderías inscritas. Los ganaderos están tardando mucho en transmitir dicha información y los cebaderos no acaban de colaborar. Por tanto, a los grandes mataderos industriales se les hace muy difícil comprar partidas de corderos que aseguren el cumplimiento de los requisitos del Pliego de Condiciones relativos a la producción y engorde de los corderos. Estos mataderos necesitarían abastecerse directamente de agrupaciones de ganaderos, inscritos en el Consejo Regulador, que les proporcionaran toda la información necesaria con cada partida vendida.

La falta de imagen de marca, el poco valor añadido, el exhaustivo autocontrol necesario, la ausencia de agrupaciones de productores de cordero, la poca colaboración de los cebaderos y la poca agilidad de algunos ganaderos en enviar los Partes de Movimiento de Corderos y los Partes de Paridera (con fechas de nacimiento y destete), influyeron en el hecho de que en el último trimestre del año pasado la Fundación retirara la licencia de uso de la marca IGP Cordero Manchego a todos los operadores comerciales.

A primeros de 2011 empezamos "desde cero", de manera